

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR Y EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE GERENTE DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR.

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava A) de las bases reguladoras para la selección de un Gerente, se ha procedido a puntuar la documentación aportada por los Sres. candidatos en la primera fase del concurso, consistente en las baremaciones de las titulaciones académicas, la experiencia profesional y los méritos formativos, una vez se aprobaron mediante la Resolución n.º 185/2018 de 6 de agosto la lista definitiva de admitidos y excluidos, modificada posteriormente por la Resolución n.º 187/2018 de 6 de agosto, por un error material obrante en la misma.

Por todo ello,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la puntuación de la primera fase del concurso consistente en las baremaciones de las titulaciones académicas, la experiencia profesional y los méritos formativos y así:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	BAREMACION
1	Bernardez López, Jorge	46561520K	11,2
2	Bosch Canals, Íñigo	46146489W	3
3	Cabello Lozano, Yuri	78723299A	6,4
4	Cabrera Domínguez, José María	42836637B	12
5	Fajardo López, Nicolás	45532027P	4,6
6	Fernández Quintero, Ramón	42046927Y	7
7	Fortes Carrillo, Miguel	50840359D	13
8	Fuentes Mesa, Lucía	45727960G	1,4
9	García Álvarez, Edgar	78610360V	17
10	Garrido Giménez, Juan Francisco	30506506L	12,8
11	Gómez Pérez, Hernán	78701029C	4,2
12	González de la Paz, María Candelaria	43618002C	18
13	Ledesma Carrillo, Carlos A.	78626605R	8
14	Machado Ucelay, Ciro	43786459W	3
15	Marrero Samblás, Víctor	43771339Q	12
16	Perdomo González, Juan Antonio	42860496L	3
17	Pérez Acosta, Miguel Angel	78709678K	6,2
18	Pérez Ascanio Hergueta, Javier	78695074E	12
19	Rodríguez Melián, Juan Carmelo	42225589G	7,2
20	Rodríguez Vera, Rafael Juan	43757695B	6,2
21	Roy García, Adolfo	78729664C	12
22	Sancho González, Enrique	78489071F	12
23	Soriano Iturralde, María	43802503S	9
24	Zamora Hernández, Elisa	42082128V	9

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la referida base Octava, en la letra B) pasarán a la segunda fase aquellos candidatos que hubieran obtenido una puntuación mínima de 10 puntos en la primera fase de este proceso selectivo. **Las entrevistas TENDRÁN LUGAR LOS DÍAS 16 Y 17 DE AGOSTO,** conforme a lo establecido en el Apartado Tercero de esta Resolución **en la sede de la Viceconsejería de Acción Exterior, sita en el Edificio de Usos Múltiples II . Avenida José Manuel Guimerá n.º 10. 2ª planta (en la sala de videoconferencias).**





TERCERO.- Deberán acudir los siguientes aspirantes a la celebración de la entrevista el día 16 de Agosto (Jueves) en el lugar antes referido, a las siguientes horas:

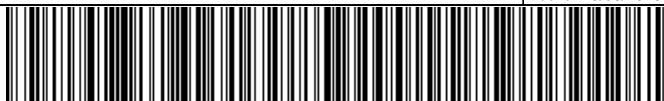

1	Bernardez López, Jorge	46561520K	9,00 H
2	Cabrera Domínguez, José María	42836637B	9,45 H
3	Fortes Carrillo, Miguel	50840359D	11,00H
4	García Álvarez, Edgar	78610360V	11,45 H
5	Garrido Giménez, Juan Francisco	30506506L	12,30 H

Deberán acudir los siguientes aspirantes a la celebración de la entrevista el día 17 de Agosto (viernes) en el lugar antes referido, a las siguientes horas:

6	González de la Paz, María Candelaria	43618002C	9,00 H
7	Marrero Samblás, Víctor	43771339Q	9,45 H
8	Pérez Ascanio Hergueta, Javier	78695074E	11,00H
9	Roy García, Adolfo	78729664C	11,45 H
10	Sancho González, Enrique	78489071F	12,30 H

CUARTO.- Que se proceda a la publicación de la presente Resolución en la página web de la Fundación Canaria para la Acción Exterior www.fucaex.org.

**Gerente de la Fundación Canaria para la Acción Exterior.
José Manuel Téllez Ledesma**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE MANUEL TELLEZ LEDESMA - DIRECTOR/A GENERAL DE EMIGRACIÓN	Fecha: 13/08/2018 - 14:37:47
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 191 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 13/08/2018 14:42:43	Fecha: 13/08/2018 - 14:42:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0AEqLzhjyOfNe-BhoYJsuEV0GQYD9dWNT	 
El presente documento ha sido descargado el 13/08/2018 - 14:42:50	